



# *I Jornadas Latinoamericanas*

Posadas: 17, 18 y 19 de Junio de 2014, 20/6 opcional  
ver apartado

Organizan

ICOMOS Argentina y UNaM Universidad Nacional de  
Misiones

Contacto: [patrimonioeinclusion@gmail.com](mailto:patrimonioeinclusion@gmail.com)

PRESENTACIÓN

FUNDAMENTACIÓN

OBJETIVOS DE LAS JORNADAS

CRONOGRAMA ORIENTATIVO

ACTIVIDADES OPCIONALES:

EJES TEMÁTICOS/COMISIONES

1. FRONTERA/TERRITORIO/PAISAJE URBANO
2. PATRIMONIO: ALCANCE CONCEPTUAL Y PRÁCTICO. RESTAURO/CONSERVACIÓN/DESARROLLO
3. GESTION Y LEGISLACION
4. TURISMO PATRIMONIAL/ CENTROS DE INTERPRETACIÓN Y MUSEOS
5. DIMENSIÓN SOCIAL

CURSO DE ACTUALIZACIÓN

Qué es ICOMOS

EL CONSEJO INTERNACIONAL DE MONUMENTOS Y SITIOS (ICOMOS)

EL COMITÉ ARGENTINO DEL ICOMOS

REDES

REUMiJG, Red de Universidades de las Misiones Jesuítico Guaraní


RED InTuPat, Red Interuniversitaria de turismo Patrimonial


Normas para la presentación de ponencias (20') y comunicaciones (10')

Normas para la presentación de posters

---

## PRESENTACIÓN

Las Jornadas  **Patrimonio e Inclusión** se desarrollarán en Posadas, provincia de Misiones, Argentina. En ellas se aspira a debatir y reflexionar sobre las relaciones y alcances del PATRIMONIO y la INCLUSIÓN en sus más diversas concepciones. Considerando la notable ampliación que ambos conceptos han tenido en las últimas décadas interesa resaltar las confluencias que pueden darse al potenciarse mutuamente: el patrimonio por su gran capacidad para generar sentimientos de pertenencia y la inclusión por posibilitar la extensión de derechos, permiten avanzar hacia una humanidad más digna.

Pensar en sintonía la dupla  **Patrimonio e Inclusión** permite que los objetos, las ideas, lo cotidiano y lo monumental, lo particular y lo general, lo local y lo global se presenten como valores comunes a toda la humanidad, valiosos por sí mismos y por dar sentido a la diversidad identitaria en la que nos reconocemos como americanos.

Durante las jornadas se presentará el libro que recoge el trabajo desarrollado en 40 años por ICOMOS Argentina al realizarse la Asamblea anual de miembros de la mencionada organización civil <http://www.icomosargentina.com.ar/>

El encuentro hará propicia la oportunidad para recordar el 20º Aniversario del Documento de Nara sobre Autenticidad, adoptado por ICOMOS en 1994 <http://whc.unesco.org/es/list/870>; la declaración de Monumento Histórico Nacional a la Escuela Normal de Alem, Misiones en 2012 <http://vimeo.com/61497841> y el 10º Aniversario de la Red Universitaria de las Misiones Jesuíticas Guaraníes REUMIJG cuyo convenio entre universidades de Argentina (UNaM - UNNE) Brasil y Paraguay fue firmado en 2004, con la adhesión de Uruguay en 2009, que presentará un nuevo número de su revista y la Maestría de Cultura Jesuítico Guaraní de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones.

En este marco se realizará la primera reunión y firma de convenio de la Red Interuniversitaria de Turismo Patrimonial RED InTuPat creada en 2013, con la presencia de representantes de las Universidades de Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica y Nicaragua especialistas en Turismo, Patrimonio, Recursos Naturales, Recursos Culturales.

---

## FUNDAMENTACIÓN



Tomamos en su sentido más amplio el concepto de patrimonio, tomando en cuenta para ello los distintos niveles en que el mismo puede ser defendido: internacional, nacional, regional, urbano, natural y cultural, más la idea de que todos podemos ser agentes patrimoniales y desde nuestros lugares poder plantear las acciones conducentes a la preservación, conservación y desarrollo considerando el uso social de los bienes.

Los caminos históricos y los itinerarios culturales están conformados por sitios, lugares y edificios de alto valor patrimonial estructurados a partir de una función, un tema o un territorio común. No siempre los itinerarios se vinculan a través de un circuito sustentable y de valor ambiental, por ello los caminos aparecen fragmentados, desaprovechando en ocasiones recursos patrimoniales que los integran. Desde hace unas décadas se impulsan desde los centros académicos y desde las instituciones gubernamentales o privadas, investigaciones tendientes a revelar esos sistemas patrimoniales, algunos que llegaron a materializarse y otros quedaron en proyectos. Por consiguiente, durante las Jornadas previstas, se propone debatir acerca de qué estrategias y acciones deben concretarse para establecer la puesta en marcha de los circuitos pensados. Sin duda la acción mixta entre el ámbito científico, educativo y el gubernamental, sustentada en políticas culturales y patrimoniales que defienden esta postura es una de ellas. No obstante, existen otras que también merecen su consideración, análisis y posterior inclusión en las temáticas generales.

## OBJETIVOS DE LAS JORNADAS

Los principales objetivos de estas Jornadas son:

1. Promover el encuentro de especialistas y académicos que han desarrollado estudios o han encarado acciones referidas al patrimonio e inclusión en un sentido amplio, y generar un espacio de discusión acerca de la situación actual.
2. Determinar cómo se ha analizado, definido y valorado el patrimonio y proponer el modo de fortalecimiento y conservación, a partir de acciones concretas.
3. Examinar cómo se están desarrollando en Argentina y Latinoamérica las investigaciones, grupos de investigadores, redes de investigación, y de acciones tendientes a la ampliación del patrimonio, estudios interdisciplinarios: históricos, socio-económicos y ambientales-territoriales, entre otros en el marco de las políticas culturales y/o turísticas que se llevan a cabo.
4. Revisar, analizar los conceptos de patrimonio e inclusión, el alcance, posibilidades y limitaciones.
5. Desarrollar actividades de actualización para docentes, alumnos y público en general que incluyan experiencias en terreno.

## CRONOGRAMA ORIENTATIVO

- Martes 17: Firma del convenio de la RED INTERNACIONAL DE TURISMO PATRIMONIAL con la presencia de rectores de las universidades de Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica y Nicaragua. Puesta en común, diseño de agendas para las redes de Turismo Patrimonial; Misiones Jesuíticas
- Miércoles 18 y jueves 19 por la tarde: Presentación de ponencias, 5 comisiones: Territorio, Patrimonio, Legislación, Turismo, Sociedad.
- Miércoles y jueves por la mañana de 9 a 12 curso de actualización sobre Patrimonio destinado a docentes, alumnos y público en general, el viernes 20 (opcional) visita a bienes patrimoniales y regreso a Posadas
- Jueves 19 a las 19hs Asamblea ICOMOS, homenaje a Perla Strelzik, lectura acta y presentación del Libro ICOMOS Argentina 40 años
- Exposición permanente de posters
- Recorridos urbanos por la ciudad de Posadas en el Bus Turístico Municipal

### ACTIVIDADES OPCIONALES:

- Viernes 20: por la mañana viaje a Concepción de la Sierra recorrido urbano por el palimpsesto de la ciudad nueva sobre la antigua reducción de Concepción del Ibitiracú, cercana al río Uruguay límite con Brasil; continuando por Ruta Provincial N°2, visita a Santa María La Mayor <http://www.youtube.com/watch?v=ldm-mZU-xiY> -Patrimonio Mundial UNESCO, con la Escenificación de la Imprenta <http://www.youtube.com/watch?v=sgdwgtDBk3o> y almuerzo. Viaje a San Ignacio misión jesuítica –Patrimonio Mundial UNESCO- cercana al río Paraná, recorrido por la misión y espectáculo de Imagen y Sonido. Noche en San Ignacio.
- Sábado 21: por la mañana salida hacia Iguazú, visita a las Cataratas.
- Domingo 22: visita a Cataratas y por la tarde retorno a Posadas

## EJES TEMÁTICOS/COMISIONES

### 1. FRONTERA/TERRITORIO/PAISAJE URBANO

Las relaciones económicas, ambientales, culturales, funcionales, Itinerarios, paisajes. Los ajustes hechos por el hombre en los ámbitos en que viven las comunidades son producto de la creatividad humana. ¿Cómo pueden ayudar a fusionar los enfoques del patrimonio del paisaje y las dimensiones culturales? El conocimiento de un paisaje no puede estar separado del conocimiento de su historia y el reconocimiento de las características de identificación de un territorio y también debe ser entendido el conocimiento por parte de las poblaciones locales de dichos valores.

Comunidades y territorios. La participación de la comunidad es la base de los procesos de reapropiación de los lugares en que debe darse toda acción de protección. La protección se entiende aquí como una acción dinámica e integrada que rija, en relación con el paisaje, las transformaciones inevitables (ligando estrategias y protección). La atención se centra en el paisaje cultural como un recurso útil para un modelo de economía local sostenible y la innovación, en el papel del paisaje como un valor añadido para la competitividad del territorio rural, una forma adecuada de entender la calidad del espacio rural y su biodiversidad, de su papel en la calidad de vida de la población.

La idea del paisaje urbano se refiere a la forma material e inmaterial de un sitio que, en su configuración histórica y sociocultural, conforma la base del desarrollo humano. Esta idea se concibe como la estratificación histórica de los valores culturales y naturales y está conectada con la cuestión de la arquitectura contemporánea.

Posadas: 17, 18 y 19 de Junio de 2014

---

## 2. PATRIMONIO: ALCANCE CONCEPTUAL Y PRÁCTICO. RESTAURO/CONSERVACIÓN/DESARROLLO

Los tiempos en que vivimos permiten una revisión del concepto patrimonio, especialmente en relación con los derechos humanos y la inclusión. Se presenta la oportunidad de tratarlo en su más amplio sentido, considerar aquello que para los pueblos es constitutivo de su identidad y en instalar la importancia de la preservación y conservación de los monumentos que ya integran las listas - técnicas, materiales y otros-.

Explora la diversidad de las nuevas herramientas emergentes en la práctica de la conservación - de la ciencia dura y debates teóricos a las metodologías operativas, prácticas que se están desarrollando, o implementando a nivel mundial como casos testigo. Hoy en día la práctica de la conservación se debe involucrar con tecnologías nuevas y emergentes para hacer frente a los riesgos de la conservación – Incluyendo el cambio climático y la globalización, desde la seguridad hasta la ciencia de materiales. Surgen nuevas oportunidades para la sistematización de la información masiva, la digitalización y las redes sociales para apoyar la promoción, la planificación, organización, gestión, interpretación y seguimiento de las acciones de conservación y los valores de análisis. Innovación tecnológica y restauración: nuevas tecnologías habilitadoras para la evaluación y gestión del patrimonio: ¿Cuáles son las innovaciones, el almacenamiento y la accesibilidad en las Tecnologías de la Información? por ejemplo webGIS, modelado 3D y la impresión en 3D. Se alienta a presentar aquellos trabajos que identifiquen problemas y cuestiones referidas, así como soluciones creativas que están en desarrollo.

## 3. GESTION Y LEGISLACION

La gestión y legislación patrimonial vigente merece una revisión y modificación en concomitancia. Por ello se propone un espacio en donde los participantes pueden manifestar sus inquietudes y desarrollar nuevas ideas acerca de los mecanismos legales de salvaguarda para preservar los bienes patrimoniales y las necesidades permanentes de actualización. Ello no sólo depende de la legislación, también de cómo se llevan a cabo las acciones de visibilización y concientización acerca del patrimonio, sobre todo en la noción de que subyace a las políticas nacionales individuales y enfoques de gestión, destacando los principales conflictos relacionados a la definición de paisaje y el patrimonio, entre las instituciones culturales y públicas nacionales e internacionales, como lo demuestra la legislación, organización administrativa y los instrumentos técnicos utilizados en la protección, la planificación, la programación, la ejecución y los instrumentos de sensibilización -campañas e iniciativas dirigidas a fomentar la participación del público en general en el proceso de toma de decisiones.

## 4. TURISMO PATRIMONIAL/ CENTROS DE INTERPRETACIÓN Y MUSEOS

El turismo basado en el significado cultural y valor del patrimonio.

El amplio desarrollo que ha tenido en las últimas décadas el Turismo Cultural Urbano y de Naturaleza, la Interpretación del patrimonio, los Centros de interpretación, Museos e Hitos. De los sitios tangibles a los virtuales. Se exploran enfoques nuevos y emergentes para la creatividad cultural y el diálogo intercultural a través de marcos de turismo impulsados por la comunidad que mejoran el valor del patrimonio para los visitantes y los residentes locales.

Un turismo responsable y consciente de la conservación; presentaciones teóricas sobre el papel potencial de la comunidad, el turismo y el diálogo intercultural en la ampliación y profundización de los procesos de conservación y gestión del sitio, y en el fortalecimiento del papel activo que el patrimonio puede jugar en la sociedad contemporánea.

¿Cómo pueden los programas y marcos de turismo lograr tanto sostenibilidad económica como facilitar el diálogo intercultural? ¿Qué papel puede desempeñar el turismo basado en el patrimonio en mejorar la cohesión social entre los residentes locales, pero al mismo tiempo seguir siendo accesible y

Posadas: 17, 18 y 19 de Junio de 2014

mejorable para los visitantes? ¿De qué manera pueden fomentar activamente los programas de turismo de patrimonio participativo a la construcción de ciudadanía y fomento del orgullo de la pertenencia? El Turismo Sostenible y las Tradiciones Culturales: ¿Cómo puede el turismo (tanto regional como internacional) mejorar la viabilidad económica y a la vez, la transmisión intergeneracional del Patrimonio Cultural Intangible? ¿Cómo puede el Turismo integrar las estrategias de desarrollo humano basadas en el patrimonio? ¿Cómo pueden las minorías, los inmigrantes y las comunidades marginales integrarse positivamente en este tipo de iniciativas? ¿Puede la formación en conocimientos sobre el patrimonio proporcionar una plataforma significativa y sostenible para el desarrollo de capacidades en los países en desarrollo?

## 5. DIMENSIÓN SOCIAL

La dimensión social del patrimonio, los derechos humanos y la inclusión como base que ayude a conocer, poner en acto y otros, todos ellos recursos que colaboran en reafirmar la identidad local, nacional, regional en un tiempo en el que se ve claramente invadida por los anclajes globales. Se propone un ámbito de discusión que resitúe estos espacios de memoria, de aquellas formas que nos ayuden a pensar y repensar en su fortalecimiento. El conocimiento de los recursos naturales y culturales existentes por parte de la comunidad local es un factor crucial para su participación en la conservación del patrimonio construido, los paisajes culturales y los elementos del patrimonio inmaterial. La calidad de la vida diaria y el valor de los conocimientos y prácticas tradicionales como las bases para lograr un cierto equilibrio entre los programas tecnológicos innovadores de desarrollo y el desarrollo sostenible - el respeto de los sitios y los procesos de toma de decisiones que salvaguarden las comunidades y sus costumbres.

Referido al conocimiento como tradición. Hoy, cuando el conocimiento tradicional está en peligro, su desaparición puede no sólo causar la pérdida de la capacidad de las personas para mantener y transmitir su patrimonio cultural y natural, sino también la pérdida de una fuente extraordinaria de conocimiento y de diversidad cultural. El desarrollo del discurso sobre cómo activar la tradición, el conocimiento tradicional y los conceptos históricos, cómo influir en las tecnologías como herramientas para los resultados modernos de conservación del patrimonio material e inmaterial. Calidad de la vida cotidiana producida por el conocimiento tradicional. El valor de esos conocimientos y prácticas como base para programas innovadores de desarrollo tecnológico y el desarrollo sostenible equilibrados. El respeto de los sitios y los procesos de toma de decisiones que salvaguarden las comunidades, las personas y sus costumbres.

## CURSO DE ACTUALIZACIÓN

Debido a la gran demanda tanto de docentes en general como de alumnos universitarios de actualización en la temática de las Jornadas la organización ha dispuesto desarrollar un Curso de Actualización sobre Patrimonio destinado a público en general, docentes primarios, secundarios y universitarios y alumnos universitarios. El mismo con dos instancias de certificación: participación y aprobación -aprobando la presentación de un trabajo sobre algún aspecto de lo abordado durante el curso-, se desarrollará los días miércoles 18 y jueves 19 por la mañana y opcionalmente tendrá un viaje y recorrida por la ciudad de Concepción de la Sierra (antigua misión jesuítico guaraní de Concepción del Ibitiracú), Santa María La Mayor y San Ignacio, ambas patrimonio mundial según UNESCO, con posterior vuelta a Posadas. Para las clases en el curso de actualización contaremos con la presencia de los profesores locales, nacionales e internacionales que concurrirán a las Jornadas.

## Qué es ICOMOS

EL CONSEJO INTERNACIONAL DE MONUMENTOS Y SITIOS (ICOMOS) [www.icomos.org](http://www.icomos.org)

Es la principal organización no gubernamental internacional que agrupa a expertos, profesionales e instituciones que trabajan por la conservación, protección y valoración de los monumentos, conjuntos de edificios y sitios de interés histórico y cultural.

Fue fundado en el año 1965 en la ciudad de Cracovia y desde entonces ha desarrollado una intensa labor en todo el mundo. En la actualidad cuenta con cerca de 9000 miembros, 128 comités nacionales y 29 comités científicos internacionales, que agrupan a expertos en temas específicos de la especialidad. La anterior reunión internacional fue la 17ª Asamblea y Comité Científico de París, Francia durante 2011, en Noviembre de 2014 se realizará la 18ª Asamblea en Florencia, Italia.

En sus más de cuarenta años de existencia, el ICOMOS ha elaborado una serie de cartas internacionales referidas a aspectos teóricos y técnicos de la conservación y restauración.

EL COMITÉ ARGENTINO DEL ICOMOS <http://www.icomosargentina.com.ar>

El Comité Argentino del ICOMOS fue fundado el día 21 de mayo de 1973 por un grupo de profesionales integrado por Jorge Gazaneo, Ramón Gutiérrez, Alberto Nicolini, Federico Ortiz, Mabel Scarone, Juan Alberto Schellenberg y Marina Waisman. Se fijó como sede de la organización la ciudad de Buenos Aires. Han ejercido la presidencia del Comité Jorge Gazaneo (1973-1982), Carlos Pernaut (1983-1985), María de las Nieves Arias Incollá (1986-1992), Carlos Pernaut (1993-1999), Freddy Guidi (1999-2006) y Alfredo Conti (2007-2011 cuando fue electo vicepresidente de ICOMOS Internacional), siendo en la actualidad Rubén Vera, su presidente.

En el año 1994, a partir de un encuentro realizado en la ciudad de San Miguel de Tucumán, el Comité inició un proceso de crecimiento con la incorporación de miembros provenientes de todas las regiones del país y de disciplinas diversas que convergen en la preservación del patrimonio. En 1996 una Asamblea Extraordinaria aprobó la reforma del Estatuto que incluyó la creación de seis vicepresidencias regionales, con el fin de atender la vastedad geográfica y la diversidad cultural del país.

## REDES

REUMiJG, Red de Universidades de las Misiones Jesuítico Guaraní

Creada en 2003 y refrendada en 2004 por rectores de universidades de Argentina, Brasil y Paraguay y la adhesión en 2009 de Uruguay, tiene por objeto establecer las bases y criterios sobre los cuales las Universidades e Institutos participantes, realizan acciones conjuntas de colaboración académica, científica y cultural para el enriquecimiento de las funciones educativas, de investigación y extensión, sobre la temática Jesuítico-Guaraní, destinadas a transferir el conocimiento generado y a generarse a los sectores públicos y privados, articulados con los gobiernos de la región, para propiciar el desarrollo sustentable de la Región.

RED InTuPat, Red Interuniversitaria de turismo Patrimonial

Creada en 2013, durante las jornadas se firmará el convenio inicial con la presencia de los rectores de las universidades de Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica y Nicaragua. La red apunta a desarrollar instancias de participación de los miembros en reuniones y seminarios de trabajo académico para compartir y debatir la manera más apropiada de posicionar el enfoque de Turismo patrimonial y encarar acciones conjuntas de investigación, docencia de grado y posgrado y vinculación con la comunidad.



Posadas: 17, 18 y 19 de Junio de 2014

## Normas para la presentación de ponencias (20') y comunicaciones (10')

Los trabajos se recibirán desde el martes 1º de abril de 2014 en la página de la Universidad Nacional de Misiones, que se habilitará al efecto.

A partir de la evaluación, el Comité seleccionará tres tipos de ponencias, previa inscripción:

- exposición de 20 minutos
- comunicaciones de 10 minutos
- únicamente publicación.

El trabajo a evaluar se deberá enviar contemplando las siguientes normas:

Todas las ponencias y comunicaciones que se presenten en las jornadas deberán cumplir con los siguientes requisitos para su evaluación y posterior publicación en el CD con ISBN correspondiente:

1. Las ponencias y comunicaciones a publicar serán enviadas por la página web de la UNaM, utilizando WordPerfect o Microsoft Word. El nombre del adjunto debe indicar el número de eje temático y autor.
2. Los trabajos deberán ir precedidos de una hoja que contendrá los siguientes datos:
  - a. Título de la ponencia, centrado y en mayúsculas
  - b. Autor/es (Nombre y Apellidos)
  - c. Universidad o Institución de pertenencia
  - d. Dirección completa
  - e. Teléfono
  - f. Dirección de correo electrónico
3. Trabajos

Los originales se presentarán en formato A4, por una sola cara, a espacio y medio, en letra CALIBRÍ 11 puntos, títulos y subtítulos 12 puntos, márgenes superior e inferior a 2,5 cm y derecho e izquierdo a 3 cm. Las páginas irán sin numeración.

El idioma oficial del Congreso es el español.

3.1. Se establece un máximo de 25 páginas para las ponencias y 15 páginas para las comunicaciones.

3.2. Las ponencias y comunicaciones irán acompañadas de un resumen de 100 palabras y su correspondiente traducción en inglés.

3.3. Los títulos y subtítulos de los apartados irán en negrita y sin subrayar. Los títulos en mayúsculas y los subtítulos, en minúsculas.

3.4. No se separarán los párrafos por líneas en blanco, ni se dividirán las palabras al final de línea. Si el procesador de texto hace esto de forma automática, se desactivará dicha opción.

3.5. Las palabras en idioma extranjero se resaltarán en el texto empleando *cursiva*.

3.6. Las llamadas de nota se colocarán en superíndice el lugar que corresponda y tras el signo de puntuación si lo hubiere.

Las notas aparecerán situadas a pie de página y se enumerarán consecutivamente. Se utilizará letra CALIBRÍ 9 puntos.

3.7. Se utilizará el sistema APPA 6º de citación bibliográfica en general.

Las citas bibliográficas se harán dentro del texto mediante la mención del autor, el año de edición de su obra y los datos de ubicación del texto citado.

Ejemplos:

... como dice González Martín (2003, p. 21)...



“...” (F. J. González Martín, 2003, p. 21).

### 3.8. Fotografías e Imágenes

La documentación gráfica y fotográfica que acompañe el texto deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Todas las figuras deberán ser numeradas correlativamente, siendo esta numeración precedida de la abreviatura *Fig.* (en letra cursiva) y de acuerdo a su ubicación en el texto.
2. Las figuras deberán ser originales, presentadas digitalmente adjunto a la ponencia.
3. Las imágenes y fotografías de la publicación deben ser presentadas en formato JPG y en resolución mínima de 300 ppp.
4. Los pies de figura deberán ser presentados en lista aparte, precedidos del número de figura correspondiente e indicando la localización o procedencia original de la fotografía, autor, fecha, sitio.

3.9. Las referencias bibliográficas irán al final del texto ordenadas alfabéticamente, de acuerdo con el siguiente sistema:

#### LIBROS

- a. Autor/es de la obra o del artículo (apellidos e inicial del nombre o nombre del autor o autores). Cuando sean más de tres autores, se utilizará el primer autor más el término *et al.* (en letra cursiva). Si no es el autor, se indicará entre paréntesis el tipo de responsabilidad: director (dir.), editor (ed.), coordinador (coord.)...  
No se utilizarán en ningún caso los encabezamientos de autores varios (AAVV) o varios autores (VVAA);
- b. Entre paréntesis irá el año de publicación. En caso de documentos no publicados, se indicará *inédito* (en letra cursiva) seguido de dos puntos;
- c. Título de la obra en cursiva;
- d. Número de volúmenes o tomos (si tiene más de uno);
- e. Lugar de edición (seguido de dos puntos), editorial,
- f. Si los hay, colección y su número (entre paréntesis);
- g. Si se hace referencia explícita a una parte de la obra, localización de la cita, precedido de la abreviatura *p.* (en letra cursiva).

Ejemplo:

ARGAN, G. C. (1973). *El concepto del espacio arquitectónico. Desde el barroco a nuestros días*. Buenos Aires: Nueva Visión.

#### CAPÍTULOS DE LIBROS

- a. Autor o responsable intelectual del artículo (apellidos e inicial del nombre o nombre del autor institucional), si lo hay, seguido de dos puntos. Cuando sean más de tres autores, se utilizará el primer autor más el término *et al.* (en cursiva);

Posadas: 17, 18 y 19 de Junio de 2014

- 
- b. Título del artículo (en cursiva y entre comillas);
  - c. la preposición *en* (en letra cursiva);
  - d. Autor o responsable intelectual de la obra (apellidos e inicial del nombre o nombre del autor institucional) seguido de fecha de publicación y dos puntos. Cuando sean más de tres autores, se utilizará el primer autor más el término *et al.* (en letra cursiva). Si no es el autor, se indicará entre paréntesis el tipo de responsabilidad: director (dir.), editor (ed.), coordinador (coord.),...;
  - e. Título de la obra (en cursiva);
  - f. Número de edición consultada (si hay más de una) y tipo de edición (entre paréntesis);
  - g. Número de volúmenes o tomos (si tiene más de uno);
  - h. Lugar de edición (seguido de dos puntos), editorial. En caso de documentos no publicados, se indicará *inédito* (en letra cursiva);
  - i. Página (s) que comprende el capítulo;
  - j. si se hace referencia explícita a una parte de la obra, localización de la cita, precedido de la abreviatura *p.* o *pp.* (en letra cursiva).
  - k. Si los hay, colección y su número (entre paréntesis);

Ejemplo:

Avilés Farré, J.: "Globalización, liberalismo y desarrollo", en Casasas, J. (coord.): *La construcción del presente: el mundo desde 1848 hasta nuestros días*, Barcelona: Ariel, 2005, p. 609-624. (Ariel Historia).

#### ARTÍCULOS DE REVISTAS

- a. Autor o responsable intelectual del artículo (apellidos e inicial del nombre o nombre del autor institucional), si lo hay, seguido de dos puntos.  
Cuando sean más de tres autores, se utilizará el primer autor más el término *et al.* (en cursiva);
- b. título del artículo (en cursiva y entre comillas);
- c. título de la revista en cursiva;
- d. volumen en cifras arábigas y número, precedido de la abreviatura *num.* (en cursiva);
- e. año (entre paréntesis);
- f. Páginas del artículo.

Ejemplo:

Serrano Martínez, J. M.: "Sobre la estructuración autonómica de España y la organización territorial. Algunas consideraciones", *Anales de historia contemporánea*, 20 (2004), 189-222.

#### RECURSOS ELECTRÓNICOS

- a. Autor o responsable intelectual de la obra Autor o responsable intelectual del artículo (apellidos - en mayúscula- e inicial del nombre o nombre del autor institucional), si lo hay, seguido de dos puntos. Cuando sean más de tres autores, se utilizará el primer autor más el término *et al.* (en letra cursiva). Si no es el autor se indicará entre paréntesis el tipo de responsabilidad: director (dir.), editor (ed.), coordinador (coord.)... No se utilizarán en ningún caso los encabezamientos de autores varios (AAVV) o varios autores (VVAA);
- b. título de la obra en cursiva;
- c. tipo de soporte, entre corchetes;
- d. pie editorial: lugar de edición (seguido de dos puntos), editorial, año de edición;

Posadas: 17, 18 y 19 de Junio de 2014

- e. fecha de actualización o revisión;
- f. colección y su número (entre paréntesis), si los hay;
- g. notas (opcional): datos de publicación de la edición impresa, periodicidad, tipo de material cuando no se puede deducir con facilidad (p. ej., base de datos, programa informático...);
- h. disponibilidad y acceso (obligatorio en los documentos en línea). Normalmente es suficiente con mencionar el URL entre antilambdas (<>);
- i. fecha de consulta (obligatoria en documentos en línea), entre corchetes y precedida de la palabra *Consulta:* (en cursiva).

Ejemplo:

NAVAJAS ZUBELDÍA, C.: "Historiografía militar española contemporánea (1940-1989)" [en línea], *Brocar: Cuadernos de investigación histórica*, 15 (1989), 139-148.

<<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=124663>> [*Consulta:* 07/07/ 2006].

## Normas para la presentación de posters

Requisitos para la aprobación:

1. Los pósters a presentar deberán comunicar una experiencia, dar cuenta de la implementación de acciones y estrategias concretas o ser investigaciones realizadas tendientes a mejorar la mirada social, la preservación y conservación, la visibilización, y otras acciones sobre los bienes patrimoniales y la inclusión
2. Enviar un resumen del póster antes del viernes 10 de mayo de 2014 para ser evaluado por el Comité Evaluador y el diagrama del mismo en tamaño A4 (con el contenido final). El dictamen del Comité será inapelable.
3. El resumen tendrá un máximo de 400 palabras, en letra Arial 12 y se enviará por email junto al diagrama a la sede del Congreso antes del viernes 10 de mayo de 2014

Deberá contener:

- a. apellido y nombre del/os autor/es y la/s Institución/es a la/s que pertenecen con sus correspondientes direcciones postal y electrónica;
  - b. objetivo del trabajo/experiencia/investigación;
  - c. breve desarrollo de la investigación o experiencia profesional,
  - d. breve especificación de la metodología aplicada;
  - e. resultados y conclusiones generales.
4. Para la presentación del resumen, por lo menos uno de los autores deberá estar inscripto en el Congreso.
  5. Un mismo autor podrá presentar como máximo de 2 posters.
  6. La aceptación provisional de los pósters se dará a conocer el 23 de mayo de 2014
  7. El material del póster aceptado deberá ser elaborado por sus autores.
  8. La impresión estará a cargo de los organizadores

Requisitos para la presentación del POSTER:

1. Sólo se podrán presentar los pósters aprobados.
2. Deberán tener una altura máxima de 100 cm. y un ancho máximo de 70 cm, en vertical. Se empleará una tipografía fácilmente legible a un metro de distancia.

Posadas: 17, 18 y 19 de Junio de 2014

---

3. Deberán contener:

- a) Apellido y Nombre de los autores. Institución a la que pertenecen.
- b) Por lo menos una dirección de correo electrónica
- c) Breve explicación del objetivo del trabajo/experiencia/investigación.
- d) Desarrollo de la investigación o experiencia profesional.
- e) Metodología aplicada.
- f) Resultados y conclusiones.
- g) Se recomienda incluir gráficos, figuras, ilustraciones, fotos, etc. que visualizan las ideas.

**LA ORGANIZACIÓN**  
**ICOMOS-UNAM**